



ENMIENDA AL PLAN REGULADOR VIGENTE

INVITA A AUDIENCIA PÚBLICA

La Ilustre Municipalidad de Valdivia, en el marco de la **Enmienda del Plan Regulador Comunal vigente**, conforme a lo establecido en el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, invita a participar a todos los ciudadanos y organizaciones interesadas, a la Audiencia Pública a realizar:

LUGAR	FECHA	HORA
Salón Región de Los Ríos, 3er. Piso Edificio Consistorial. Calle Independencia #455, Valdivia.	Martes 2 de septiembre de 2025	16:00

En la sesión, se presentarán los detalles referidos a la propuesta de enmienda en los siguientes sectores de la comuna: *Parques SAVAL y Harnecker, Conjunto Lopetegui Mena, Colegio Alonso de Ercilla y Corporación Educacional San Marcos. Centro de Esparcimiento Patinódromo Comunal Guacamayo y Centro de Salud Guacamayo*. Las enmiendas refieren principalmente a adecuaciones de usos de suelo, ocupaciones y antejardines principalmente, permitiendo el desarrollo de proyectos educacionales, recreativos y de salud.

La memoria explicativa que fundamenta técnicamente la propuesta de enmienda estará disponible para consulta y descarga gratuita a través del sitio web oficial de esta Municipalidad (<https://www.munivaldivia.cl/web/>), o bien podrá ser retirada de forma presencial en las dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), ubicada en el sexto piso de la I. Municipalidad de Valdivia, entre los días 2 de septiembre y 2 octubre del año en curso. Los interesados podrán formular por escrito las observaciones debidamente fundadas, las que deberán ser ingresadas por Oficina de Partes de la I. Municipalidad ubicada en calle Independencia 455, hasta el día 2 de octubre de 2025.

**Se deja constancia que este proceso de enmienda es paralelo, acotado y distinto al proceso de actualización total del Plan Regulador Comunal de Valdivia actualmente en desarrollo.*